EUDS Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Libni Gabriela cruz herrera

Nombre del tema: ENSAYO unidad 1 y 2

Parcial: I ro

Nombre de la Materia: Derecho Fiscal

Nombre del profesor: Lic. Jose Reyes Rueda

Nombre de la Licenciatura: DERECHO

Cuatrimestre: 5TO

Ensayo sobre el Derecho Fiscal

- 1. Concepto del Derecho Fiscal El Derecho Fiscal es la rama del derecho público que regula la relación entre el Estado y los contribuyentes en lo referente a la imposición, recaudación y fiscalización de los tributos. Su finalidad principal es dotar al Estado de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones esenciales, garantizando la equidad y proporcionalidad en la carga tributaria.
- 2. Relaciones con Otras Ramas del Derecho El Derecho Fiscal mantiene una estrecha relación con diversas disciplinas jurídicas, entre las que destacan:
 - Derecho Constitucional: Define los principios básicos que rigen la potestad tributaria del Estado.
 - Derecho Administrativo: Regula la organización y funcionamiento de las autoridades fiscales.
 - Derecho Penal: Sanciona conductas relacionadas con el incumplimiento de obligaciones fiscales.
 - Derecho Mercantil: Relacionado con la tributación de las empresas y sociedades.
 - Derecho Internacional: Abarca los convenios para evitar la doble tributación
 y la cooperación fiscal entre Estados.
- 3. Terminología En el Derecho Fiscal se emplean términos específicos como:
 - Contribuyente: Sujeto obligado al pago de tributos.
 - Obligación Fiscal: Deber jurídico de pagar un tributo.
 - Impuesto: Tributo que no genera contraprestación directa.
 - Tasa: Pago por un servicio público.
 - **Derecho**: Pago por el uso de bienes del Estado.
- **4. Concepto de Derecho Tributario y Financiero** El **Derecho Tributario** es la rama del Derecho Fiscal que se ocupa específicamente de la regulación de los tributos y su administración. Por otro lado, el **Derecho Financiero** es una disciplina

más amplia que abarca la regulación de los ingresos y gastos del Estado, incluyendo los aspectos presupuestarios y de deuda pública.

- **5.** La Actividad Financiera del Estado La actividad financiera del Estado comprende todas las acciones dirigidas a la obtención, administración y aplicación de recursos económicos con el fin de satisfacer necesidades públicas. Se estructura en tres fases: recaudación, gestión y erogación.
- **6. Las Fuentes Formales del Derecho Fiscal** Las fuentes formales del Derecho Fiscal incluyen:
 - Constitución: Marco fundamental del sistema tributario.
 - Leyes fiscales: Regulan la creación y aplicación de tributos.
 - Reglamentos: Normas que desarrollan las leyes fiscales.
 - Jurisprudencia: Criterios judiciales vinculantes.
 - Doctrina: Interpretación académica del derecho fiscal.
- **7. La Autonomía del Derecho Fiscal** El Derecho Fiscal posee una autonomía relativa dentro del Derecho Público, dado que tiene principios, normas y procedimientos propios que lo diferencian de otras ramas del derecho.
- **8. La Potestad y la Competencia Tributaria** La potestad tributaria es la facultad del Estado para crear y exigir tributos. La competencia tributaria se refiere a la distribución de esta potestad entre los distintos niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).
- **9. Exacciones Parafiscales** Son contribuciones impuestas por entidades distintas al Estado pero con su autorización, destinadas a financiar organismos como las cámaras de comercio o los colegios profesionales.

- **10. Limitaciones del Poder Tributario** El poder tributario del Estado está limitado por:
 - **Principios constitucionales**: Legalidad, equidad, proporcionalidad.
 - Derechos humanos: Protección del contribuyente contra exacciones arbitrarias.
 - Convenios internacionales: Limitaciones impuestas por acuerdos fiscales.
- **11. Los Ingresos Tributarios** Son aquellos que provienen de impuestos, tasas y contribuciones. Representan la principal fuente de financiamiento del Estado y deben ser establecidos conforme a principios de justicia fiscal.
- **12. Los Ingresos No Tributarios** Incluyen fuentes de financiamiento distintas a los tributos, tales como:
 - Rentas de bienes del Estado: Ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales o bienes públicos.
 - Deuda pública: Emisión de bonos o préstamos.
 - Donaciones y herencias: Aportaciones privadas al Estado.

Conclusión El Derecho Fiscal es un pilar fundamental del ordenamiento jurídico, asegurando la captación de recursos para la operación del Estado bajo principios de justicia tributaria. Su evolución y adecuación a los cambios económicos y sociales son esenciales para garantizar su eficacia y legitimidad en el tiempo.

Ensayo sobre la Ley de Ingresos de la Federación

- 1. Ley de Ingresos de la Federación La Ley de Ingresos de la Federación es el instrumento legal mediante el cual el Estado establece los ingresos que espera obtener durante un ejercicio fiscal. Esta norma define las fuentes de financiamiento del gobierno federal y permite la planeación del gasto público de manera equilibrada y sustentable.
- **2. Elementos** Los elementos esenciales de la Ley de Ingresos incluyen:
 - Ingresos tributarios: Derivados de impuestos, derechos y contribuciones.
 - Ingresos no tributarios: Procedentes de la explotación de recursos naturales y bienes del Estado.
 - Deuda pública: Recursos obtenidos a través del endeudamiento interno o externo.
 - Transferencias y financiamientos: Ingresos provenientes de organismos internacionales y donaciones.
- **3. Concepto de Ley Fiscal** La Ley Fiscal es el conjunto de normas que regulan la generación, administración y recaudación de ingresos públicos mediante tributos y otras fuentes. Su finalidad es garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes y la correcta gestión de los recursos del Estado.
- **4. Características Particulares** Las leyes fiscales presentan las siguientes características:
 - Obligatoriedad: Son de cumplimiento forzoso para los contribuyentes.
 - Generalidad: Aplican a todos los sujetos que se ubiquen en los supuestos establecidos.
 - Coactividad: Su cumplimiento puede ser exigido por la autoridad fiscal.
 - Finalidad recaudatoria: Tienen el objetivo de dotar al Estado de recursos económicos.

5. Límites de la Ley Fiscal

- **Límite Espacial**: Se refiere al ámbito territorial en el que una norma fiscal tiene validez, ya sea a nivel federal, estatal o municipal.
- Límite Temporal: Define el periodo durante el cual la norma está vigente y aplicable.
- Límite Constitucional: Todas las disposiciones fiscales deben apegarse a los principios establecidos en la Constitución, como legalidad, proporcionalidad y equidad.
- **6. Interpretación** La interpretación de las leyes fiscales es fundamental para su correcta aplicación. Se pueden emplear distintos criterios:
 - Literal: Atiende al sentido estricto de las palabras.
 - Sistemático: Considera el contexto normativo general.
 - Finalista: Se basa en el propósito de la norma.
- **7. Codificación** La codificación fiscal implica la recopilación y sistematización de las normas tributarias dentro de un marco unificado, facilitando su aplicación y consulta por parte de los contribuyentes y las autoridades.
- **8. El Reglamento** El reglamento es un conjunto de disposiciones emitidas por el Poder Ejecutivo para detallar y facilitar la aplicación de las leyes fiscales. Su función es aclarar aspectos operativos y administrativos sin contravenir las disposiciones legales.
- **9. Las Circulares** Las circulares son documentos administrativos emitidos por las autoridades fiscales para comunicar criterios de interpretación o procedimientos internos. Aunque no tienen rango de ley, pueden influir en la aplicación de las normas fiscales.

Conclusión La Ley de Ingresos de la Federación y su marco normativo constituyen un pilar fundamental para la estructura financiera del Estado. Su correcta aplicación e interpretación garantizan el equilibrio fiscal y la sostenibilidad económica del país, permitiendo el cumplimiento de los objetivos gubernamentales en materia de desarrollo y bienestar social.